Guayaquil, Mayo 02 del 2.016

Señores
**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROSYLAN S. A.**
**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.015.**
Presente

Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.015.

**PROSYLAN S. A.**, es una empresa que se dedica a Actividades de Venta al por Mayor y Menor de Productos de Consumo Masivo; y durante el Ejercicio Económico 2.015, estuvo operando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

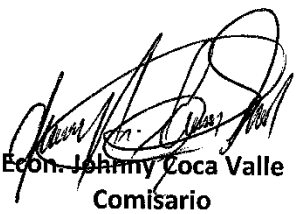

**Econ. Johnny Coca Valle**
**Comisario**
**C. I. No. 0914747993**